



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA**
Dirección de Inspección en
Puertos, Aeropuertos y Fronteras
Subdirección de Inspección en
Puertos y Aeropuertos

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

N° de Oficio B00.03.01.01. **0074**-2019

Ciudad de México, a 18 ENE 2019

A.A. Ricardo Zaragoza Ambrosi
Presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes
Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM)
ricardo.zaragoza@caaarem.mx

En alcance al oficio No. B00.03.01.01.3231-2018 de fecha 18 de diciembre de 2018, se informa que la Dirección General de Salud Animal (DGSA), nos ha notificado que la Hoja de Requisitos Zoosanitarios para Importación combinación 098-35-2538-MEX-USA, correspondiente al "**Retorno de ganado (Bovino/Equino)**", ha sido inactivada, no obstante, se dio de alta la combinación 005-35-2547-MEX-USA, únicamente para bovinos.

Adicionalmente en el "ESQUEMA: GANADO RECHAZADO PARA INGRESAR A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA" se eliminó la solicitud de la "forma A" y se reemplazó en el inciso b) el formato 17-30 por la "VS Form Refusal of entry (REV. 7/93)".

En virtud de lo anterior, solicitamos que se haga extensiva la información a sus agremiados.

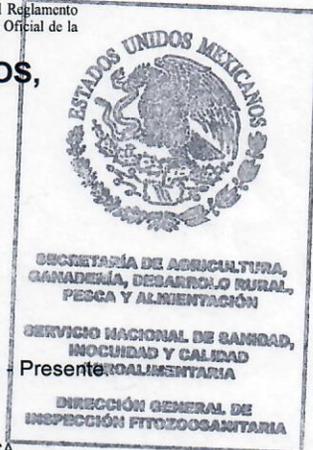
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

En suplencia por ausencia del Director General de Inspección Fitozoosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, con fundamento en los artículos 7, 13, párrafo segundo y 32 del Reglamento Interior del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiuno de julio del año dos mil dieciséis, firma:

**EL DIRECTOR DE INSPECCIÓN EN PUERTOS,
AEROPUERTOS Y FRONTERAS**

SAGARPA | SENASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA
1,8 ENE 2019
DR. RUBÉN GAONA LÓPEZ
DESPACHADO
C.c.p. DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL.- Para conocimiento.



V. DIP

V.DGIF

V.SENASICA

RGL/RP/SMCO/ARC